## ¿Cómo realizar pago de la tasa para obtener la tarjeta tacógrafo digital?



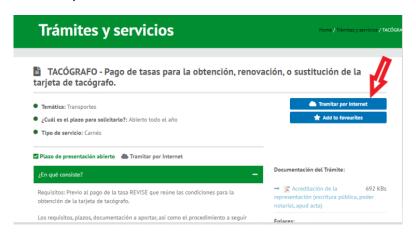
## Pasos a seguir

Los pasos a seguir para realizar el abono de la tasa para la obtención, renovación o sustitución de la tarjeta de tacógrafo son:

1º Enlace a trámite de abono tasa, pinchar aqui

Una vez entramos al trámite y tras comprobar que cumplimos los requisitos para obtener la tarjeta de tacógrafo especificados detalladamente en los pdf colgados en el trámite,

2º Ir al botón Tramitar por internet

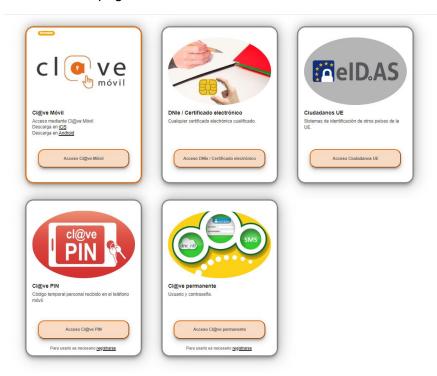


3º Se nos pedirá que debemos identificarnos electrónicamente

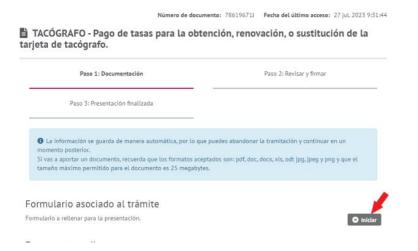




**4º** Seleccionar el tipo de certificado con el que nos queremos identificar para poder cursar la tramitación del pago de la tasa.

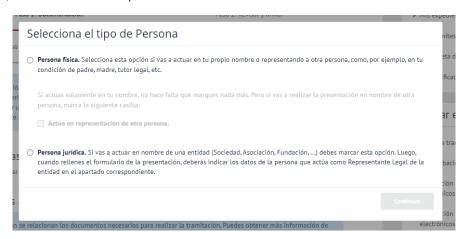


5º Iniciamos el trámite.

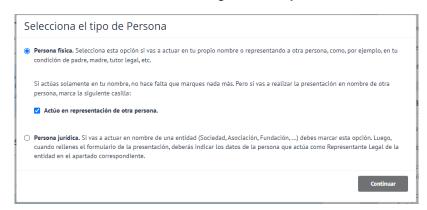




6º Nos dará la opción de elegir si el titular de la tarjeta se trata de una persona física o jurídica (en el caso de tarjeta de centro de ensayo se debe se debe abonar a nombre del taller, nunca del técnico)



En el caso de marcar persona física se nos da la opción de realizar la operación del abono de la tasa actuando como **representante del titular de la tarjeta**, para ello **marcaríamos la casilla indicada** en la imagen de abajo.



7º Una vez estemos en el formulario, importantísimo para que el abono de la tasa tenga validez que este se realice en nombre del titular de la tarjeta tanto si se trata de una persona física o jurídica.

## Persona física



## Persona jurídica

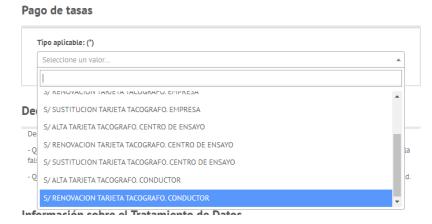
Número de documento (*)  (*)  (*)	de documento (*) Razón Social (Deberá coincidir exactamente con la denominación de los Escritura Pública) (*)	
Correo Electrónico (*)	Teléfonos	Siglas



8º Marcar el medio que queremos para que nos realicen las notificaciones, electrónicas o mediante correo postal.



9º Marcamos el tipo aplicable del pago de la tasa según queremos realizar.



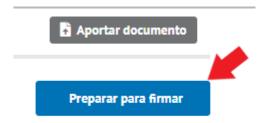
100 Y nos vamos al final del formulario y pulsamos continuar



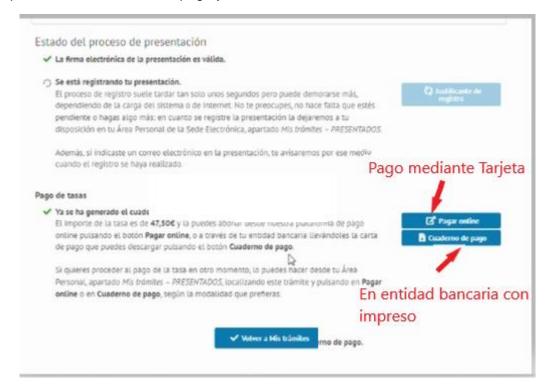
Nos quedaremos en una ventana donde en el caso de querer realizar la solicitud de la tarjeta actuando en representación del titular de la misma deberemos aportar el mandamiento de la representación y la documentación requerida (ver guía para actuar en representación)



11º Preparamos para firmar electrónicamente la solicitud del pago de la tasa.



**12º** Se nos dará dos formas de realizar el pago, online mediante tarjeta bancaria, o imprimiendo el cuaderno de pago y acudiendo a una entidad bancaria.



Finalmente se podrá descargar el justificante de registro de presentación del trámite de abono de tasa y se procedería a la presentación de la solicitud junto a la documentación requerida en la sede del ministerio para el cual se recomienda seguir el manual de presentación.